Protegen a cachalote en Sinaloa

El Ciudadano \cdot 31 de marzo de 2016

Realiza acciones para la identificación y valoración científica del ejemplar de ballena.





A través de un comunicado, la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente** (**Profepa**), reportó el avistamiento inédito de un ejemplar de cachalote al interior de la **Bahía de Altata**, municipio de **Navolato**, **Sinaloa**, el cual estaba en aparente buen estado de salud.

Ante el avistamiento, se procedió a la atención del evento sin precedentes, por lo que iniciaron acciones de identificación y valoración científica del ejemplar.

Así mismo, la dependencia solicitó el apoyo de Capitanía del Puerto de Altata y de los prestadores de servicios turísticos a efecto de observar entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Realizar los avistamientos a distancias no menores a 60 metros entre la embarcación y dicho mamífero marino.
- No arrojarles alimentos o basura.
- No utilizar silbatos, claxon o ruidos estruendosos, cuando realicen los avistamientos (No perturbarlos).
- No realizar aglomeraciones de embarcaciones que pudieran molestar a dicho ejemplar
- No realizar la manipulación, captura o daño de este ejemplar.

Finalmente, la Profepa exhortó a todos los prestadores de servicios turísticos, turistas con embarcaciones de esparcimiento, pescadores, permisionarios de pesca comercial y demás

embarcaciones, que se desplazan por la bahía de Altata, Navolato, Sinaloa, a tomar todas las medidas pertinentes que garanticen la protección y trato digno que este ejemplar de mamífero marino merece.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano